



UNIVERSIDAD
MAYOR
para espíritus emprendedores



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ARTES

MAGÍSTER EN DERECHO DE LA EMPRESA

PROGRAMA PRESENCIAL - SEDE SANTIAGO

VACANTES 25 estudiantes	INICIO 16 de agosto del 2024
HORARIO Viernes de 18:30 a 21:30 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.	MATRÍCULA \$ 200.000
ARANCEL DEL PROGRAMA \$ 5.800.000	ARANCEL DE GRADO/TITULACIÓN \$ 200.000
PERIODO DE POSTULACIONES Desde el 5 de enero del 2024 hasta el 26 de julio del 2024	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa de magíster, de carácter profesionalizante, se estructura de manera modular, desarrollando en cada uno de ellos una materia relacionada con el Derecho de la Empresa, teniendo la particularidad de contar en el desarrollo de su malla con ámbitos transversales y propios de la gestión de grandes y pequeñas empresas.

Cuenta con destacados académicos en el área del derecho privado, público, laboral y tributario, y con una amplia trayectoria profesional y docente, que entregarán una formación como abogado(a) especialista en el área del Derecho de la Empresa.

OBJETIVOS:

Proporcionar una visión integral de las materias relacionadas con el Derecho de la Empresa y entregar una formación especializada como abogado(a) que se desempeña o busca desempeñarse en el área de asesoramiento empresarial.

PÚBLICO OBJETIVO:

Abogados(as), licenciados(as) en ciencias jurídicas, ya sea litigantes y/o asesores de empresas.

PERFIL DE EGRESO:

El (la) graduado (a) del Programa evidenciará conocimientos teórico-prácticos en el área del Derecho Empresarial, demostrando competencias necesarias para la comprensión y análisis de las reglas y principios que componen las distintas disciplinas vinculadas al fenómeno empresarial y su relación con los organismos del Estado.

Asimismo, poseerá competencias para asesorar a personas naturales y jurídicas, aplicando la regulación en las diversas etapas de vida de una empresa, desde el proceso de formación, desarrollo y su posterior disolución.

Asesorará a la organización y la actividad de la empresa en aspectos asociados al Derecho Privado, Tributario y Concursal, así como al Derecho Laboral, Penal en materia empresarial, de Daños, del Consumidor, Ambiental y Propiedad Intelectual.

De esta manera, abordará conflictos de relevancia jurídica en las diversas materias que trata el programa, ante entidades públicas o privadas, y buscará soluciones prácticas atinentes al quehacer empresarial.

METODOLOGÍA:

Se contempla que la formación se lleve a cabo a través de clases expositivas que incluyan la aplicación práctica y fundamentada de todas las materias tratadas, mediante el análisis de diferentes situaciones, fallos, resoluciones y documentos, lo cual permitirá, en más de una ocasión, la posibilidad de trabajar bajo la modalidad de taller, puesto que la cultura profundizada que se pretende formar en los estudiantes se enfatizará con el saber hacer.

CUERPO DOCENTE:

Lusitania Villablanca Cerda (Directora del Programa)

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Magíster en Derecho de los Mercados, de los Negocios y de la Economía por la Universidad de Bourgogne, Francia. Doctor en Derecho por la Universidad de París 2, Panthéon Assas, Francia. Académica regular de la Escuela de Derecho y Directora académica del programa de Magíster en Derecho de la Empresa de Universidad Mayor. Autora de diversas publicaciones de su especialidad.

Jorge Balmaceda Hoyos

Abogado. Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Litigación Avanzada y Resolución de Conflictos, Nothingam Law School, Inglaterra. Doctor en Derecho Privado por Universidad de París 2, Panthéon-Assas, Francia. Fue abogado integrante en la Corte de Apelaciones de Santiago (2022). Académico regular de Derecho Privado en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor. Autor de diversas publicaciones de su especialidad.

José Miguel Lecaros Sánchez

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Magíster en Derecho, Universidad Central de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Chile. Actualmente es Docente adjunto de Derecho Civil en la Universidad del Desarrollo y Académico regular en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor. Anteriormente impartió docencia en Universidad Nacional Andrés Bello, Universidad Gabriela Mistral y Universidad Central. Fue abogado integrante en la Corte de Apelaciones de Santiago (2014) y en la Corte de Apelaciones de San Miguel (2019). Autor de diversas publicaciones de su especialidad.

Felipe Meléndez Ávila

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Académico regular de Derecho Constitucional y Ciencias del Derecho, y Director de la Escuela de Derecho en la Facultad de Ciencias Sociales y Artes de Universidad Mayor. Autor de diversas publicaciones de su especialidad.

Macarena Olea Jorquera

Abogada. Licenciada de Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Privado por la Universidad de los Andes. Se desempeñó como Docente de Derecho Civil en la Universidad Católica Silva Henríquez. Actualmente es Docente adjunta de Derecho Civil en Universidad Finis Terrae y Académica regular en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor. Autora y coautora de diversas publicaciones de su especialidad.

CUERPO DOCENTE:

Fernando Arab Verdugo

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex subsecretario del Trabajo, en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, entre los años 2013-2018 y 2018-2022. Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en pregrado y postgrado. Autor de diversas publicaciones y expositor en seminarios de su especialidad.

María José Arancibia Obrador

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Gabriela Mistral. Master of Laws (LLM) en Economía y Finanzas por la Universidad Gabriela Mistral. Magíster en Derecho, mención Derecho Privado por la Universidad de Chile. Autora de libros y diversas publicaciones en materias de su especialidad.

Carlos Ignacio Bravo Bosselin

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Máster en Tributación Internacional por la Universidad de la Florida, EE.UU. Profesor adjunto de postgrado en Universidad de los Andes, Universidad Nacional Andrés Bello y en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor.

David Fischer Tabak

Abogado. Licenciado en Derecho por la Universidad Adolfo Ibáñez. Máster of Laws, LLM in International Tax Law, Vienna University of Economics and Business (WU), Austria. Magíster en Derecho, LLM con mención en Derecho de la Empresa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente en la Clínica Jurídica para Microempresarios de la Universidad Adolfo Ibáñez y en postgrado de la Escuela de Derecho de Universidad Mayor.

Jaime García Escobar

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Economía y Gestión para Abogados por la Universidad Gabriela Mistral. Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Trabajó en el Servicios de Impuestos Internos y en el Consejo de Defensa del Estado. Profesor de pregrado y postgrado en la Universidad del Desarrollo y la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como Docente de la Academia Judicial. Académico adjunto de postgrado en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor.

CUERPO DOCENTE:

Jorge Gómez Piazza

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desde 1993 a la fecha trabaja en la Contraloría General de la República. Actualmente se desempeña como Asesor Jurídico de la Unidad Jurídica de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago. Académico adjunto de pregrado y postgrado en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor.

Misael Morales Godoy

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Central de Chile. Magíster en Derecho, mención en Derecho Económico por la Universidad de Chile. Magíster en Gestión y Planificación Tributaria por la Universidad de Santiago de Chile. Ex Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Grandes Contribuyentes en el Servicio de Impuestos Internos. Académico adjunto de pregrado y postgrado en la Escuela de Derecho de Universidad Mayor.

Juan Cristóbal Pino Alfaro

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Alberto Hurtado. Magíster en Derecho, con mención en Derecho Privado, por la Universidad de Chile. Profesor de pregrado de Derecho y Empresa en la Universidad Gabriela Mistral. Profesor de postgrado en el Curso de Delitos Económicos en la Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor adjunto del Magíster Derecho de la Empresa, Universidad Mayor, sede Temuco; y Profesor Clínica Jurídica en la Universidad Alberto Hurtado. Autor de diversas publicaciones de su especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS / TEMARIO:

PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL	CUARTO NIVEL
Derecho Societario y Gobierno Corporativo	Derecho Tributario. Aspectos Generales	Delitos Relativos a la Actividad Empresarial	Propiedad Intelectual
Metodología de la Investigación Jurídica	Tributación de la Empresa	Derecho de Daños	Seminario de Investigación
Contratos y Garantías	Tributación de los Contratos	Régimen Concursal. Reorganización y Liquidación de Empresas	Trabajo Final de Grado
Contratación Comercial Moderna	Planificación Tributaria	Derecho del Consumo	
Contratación Pública y Bases del Procedimiento Administrativo	Derecho Laboral. Aspectos Generales	Derecho Ambiental	
	* Electivo FG		* Electivo G

* Los cursos electivos: son cursos auto-instructivos (online asincrónico), perteneciente uno al área de Formación General y el otro al área de Gestión.



**UNIVERSIDAD
MAYOR**
para espíritus emprendedores

Más información en
postgrados.umayor.cl

600 328 1000 - contacto.postgrado@umayor.cl

Cumplíndose las formalidades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos, Universidad Mayor se reserva el derecho a suspender o postergar indefinidamente el inicio de sus programas, de no poder alcanzar el número mínimo de participantes que el programa requiera. Del mismo modo, y con sujeción a las formalidades, se reserva el derecho de hacer ajustes en el plan de estudios o en la nómina de académicos.

UMAYOR.CL - 600 328 1000



5 Universidad
acreditada
años

UNIVERSIDAD MAYOR ACREDITADA NIVEL AVANZADO
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado -
Vinculación con el Medio - Investigación
Por 5 años, hasta octubre de 2026



www.msche.org/institution/9172/